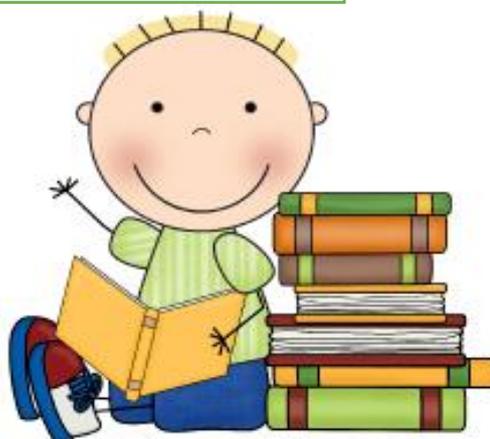


I.E.I. N°303

SAGRADO NIÑO JESUS

P.E.I.

2024 -----2026



RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 01 IEI/ R-H-U

Racchi, marzo del 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 01-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1: Actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa Inicial N° 303 "Sagrado niño Jesús" en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, según se detalla detalle a continuación:

- a) Proyecto Educativo Institucional para el/del periodo 2024 a 2026
- b) Proyecto Curricular de la Institución Educativa para el periodo lectivo 2024
- c) Reglamento Interno para el periodo lectivo 2024
- d) Plan Anual de Trabajo para el periodo lectivo 2024

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA URUBAMBA
IEI "SAGRADO NIÑO JESUS"
N° 303 RACCHI

Margarita Abpamarca Lucana
DIRECTORA

INDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL

PRESENTACION

1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1.1 INFORMACIÓN DE LA I.E

2 IDENTIDAD

2.1 MISION

2.2 VISION

2.3 VALORES

2.4 PRINCIPIOS

2.5 LEMA INSTITUCIONAL

3 PROPUESTA DE GESTION

4 PROPUESTA PEDAGOGICA

5 DIAGNOSTICO

5.1 RESULTADOS DE GESTION

5.2 CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA IE

5.3 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO DE LA IE.

5.4 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

6 OBJETIVOS Y METAS

7 ANEXOS

7.1 CONCEPCIONES DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

7.2 MODELOS DE APRENDIZAJE

7.3 PRINCIPIOS EDUCACIONALES

7.4 PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

7.5 PERFILES

7.6 DIVERSIFICACIÓN Y ADECUACIÓN CURRICULAR AL CONTEXTO Y NECESIDADES DEL ESTUDIANTE

7.7 ADECUACIONES CURRICULARES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD

7.8 LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

7.9 TIPOS DE EVALUACIÓN

7.10 TECNICAS DE EVALUACIÓN

7.11 MEDIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.12 PRINCIPIOS BÁSICOS PARA EL USO ÓPTIMO DEL TIEMPO

PRESENTACIÓN

Los nuevos enfoques sobre la gestión estadística de las instituciones educativas, la competencia integral nos lleva a realizar cambios profundos en los distintos procesos de la Gestión Escolar para lograr cubrir la brecha de retroceso en la educación debido a la deserción escolar infantil por motivos de carecer tecnología para ser acompañados. La planificación, organización, implementación, monitoreo, acompañamiento y evaluación formativa son los principales procesos que nos permite brindar un adecuado servicio educativo, y con la participación de toda la comunidad educativa, aseguramos el logro de los aprendizajes en nuestros estudiantes en este contexto de pandemia y prestación servicio semi presencial.

El presente Proyecto Educativo Institucional presenta el análisis situacional de los resultados de aprendizaje, eficiencia interna de la I.E.I, los logros de compromiso de Gestión Escolar, el análisis de funcionamiento (Gestión por procesos), la identidad, visión y misión, los principios de la educación peruana, la propuesta de Gestión Escolar centrada en los aprendizajes, la propuesta pedagógica que encierra algunos elementos como: los principios psicopedagógicos, los perfiles de los actores educativos, la diversificación y la implementación, ejecución de la evaluación curricular.

Este instrumento de gestión, busca articular el trabajo pedagógico e institucional, de manera complementaria y participativa, teniendo en cuenta las políticas educativas y los lineamientos orientadores para el trabajo educativo. A su vez, se ha tenido en cuenta el contexto, la diversidad cultural, las fortalezas y debilidades de la comunidad, para garantizar una educación pertinente que garantice el logro de los aprendizajes.

El presente trabajo, es producto del esfuerzo compartido por todos los miembros de toda la comunidad educativa, a través de trabajos en equipo, comisiones y asambleas permanentes. Ponemos a consideración de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Urubamba como también a la comunidad educativa, teniendo como única meta brindar calidad y calidez en la educación presencial

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1.1 INFORMACIÓN DE LA IE

- **NOMBRE DE LA I.E.** :N° 303 “Sagrado niño Jesús”
- **CREACIÓN** :del 31 de agosto de 1988
- **CODIGO MODULAR** :N° 0732859
- **COD.LOCAL ESCOLAR** :N° 170672
- **DIRECCIÓN** :Comunidad de Racchi
- **DISTRITO** :Huayllabamba
- **PROVINCIA** :Urubamba
- **GESTIÓN** :Pública
- **UGEL** :Urubamba
- **TURNO** :Mañana
- **NIVEL** :Inicial
- **DIRECTORA** :Prof. Margarita Atapaucar Lucana
- **FECHA DE INICIO** :Marzo de 2024
- **FECHA DE TÉRMINO** :Diciembre 2026

2.-IDENTIDAD

Somos la Institución Educativa Inicial N°303 Sagrado niño Jesús de Racchi, del distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba departamento del cusco. Creado el 31 de agosto de 1988 con resolución N°1832.Y Brindamos Educación a los niños y niñas de 3,4 y 5 años de edad, que su primera lengua es español y como segunda lengua quechua. Los padres de familia y la comunidad en general, realizan actividades de agricultura, comercio, artesanía, albañilería Y conductores etc.

2.1.- MISIÓN INSTITUCIONAL

Lograr que todas (o)los estudiantes culminen la escolaridad en el nivel inicial y afiancen los aprendizajes establecidos en el Currículum Nacional, AREC y alcancen su desarrollo integral en espacios, saludables. seguros, inclusivos de sana convivencia y libres de violencia.

2.2.-VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una Institución líder e inclusivo con estándar de calidad educativa y de vida, con práctica de valores que respondan a las necesidades e intereses sociales y del contexto, basadas en la innovación y mejoramiento de acuerdo al avance científico, tecnológico y de una cultura de paz.

2.3.- VALORES DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

RESPONSABILIDAD Se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia.

RESPECTO Es uno de los valores más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

TOLERANCIA Es un valor moral que implica el respeto integro hacia el otro, por ello la tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad, Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales.

2.4.- PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Principio de respeto: considera la importancia de crear condiciones que respeten los procesos y necesidades vitales que nuestros niños y niñas requieren para desarrollarse plenamente. Respetar al niño como sujeto implica reconocer sus derechos, valorar su forma de ser y hacer en el mundo, lo que supone considerar su ritmo, nivel madurativo, características particulares y culturales, que hacen de él un ser único y especial.

Principio de seguridad: constituye la base para el desarrollo de una personalidad estable y armoniosa en el niño, la cual se construye a través del vínculo afectivo, la calidad de los cuidados que recibe, y la posibilidad de actuar e interactuar con libertad en espacios seguros que permitan el desarrollo de su potencial natural. A partir del placer de sentirse seguro, es que los niños y las niñas podrán separarse y diferenciarse para construir su propia identidad, desarrollar progresivamente su autonomía y atreverse a salir al mundo para explorarlo.

Principio de un buen estado de salud: no implica únicamente la atención física del niño y niña; se trata de un cuidado integral. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es entendida como "...un estado de completo bienestar físico, psicológico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad" (OMS, 2006, p. 1). Por lo tanto, la salud involucra un estado de bienestar en el aspecto físico, mental y social; está relacionada a conductas, estilos de vida, entornos físicos y sociales

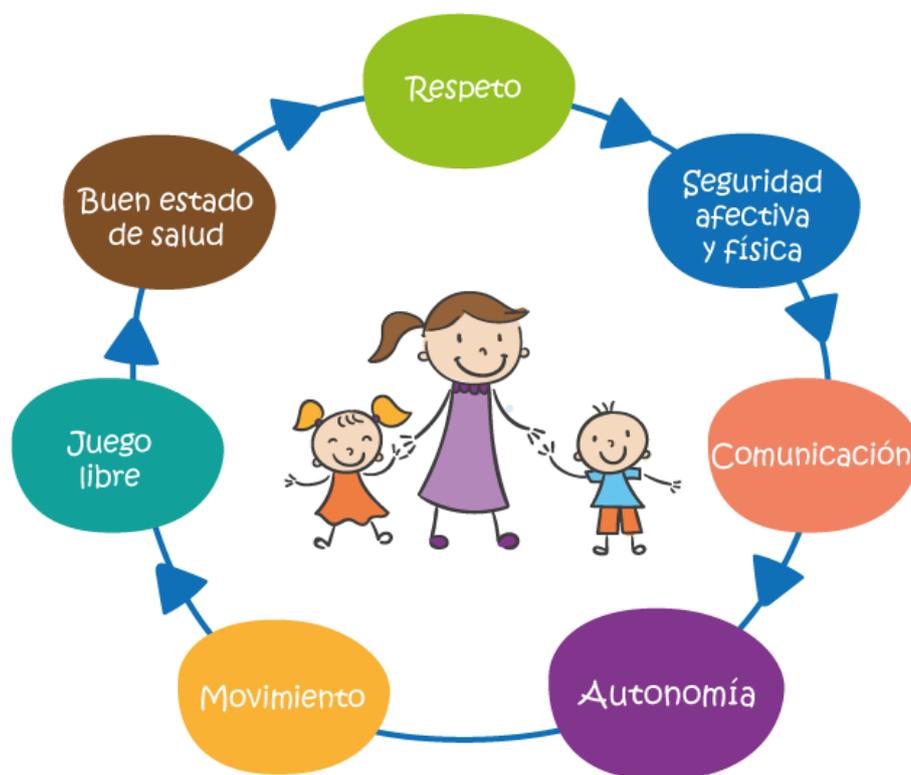
saludables; y pone énfasis en acciones educativas que faciliten la participación social y el fortalecimiento de las capacidades de las familias en el mantenimiento, mejoramiento y recuperación de la salud de los niños y las niñas.

Principio de autonomía: tiene como base la convicción de que los niños y las niñas son capaces de desarrollarse, aprender y construirse a sí mismos, siempre y cuando se garantice las condiciones físicas y afectivas que requieren para ello. De este modo, serán capaces de realizar acciones a partir de su propia iniciativa.

Principio de movimiento: el movimiento libre constituye un factor esencial en el desarrollo integral del niño, pues le permite expresarse, comunicarse, adquirir posturas, desplazamientos y desarrollar su pensamiento. Es importante que los niños y las niñas desplieguen al máximo sus iniciativas de movimiento y acción para conocerse y conocer el mundo que los rodea. Además, el movimiento libre es un elemento fundamental en la construcción de la personalidad.

Principio de comunicación: la comunicación es una necesidad esencial y absoluta, que se origina desde el inicio de la vida con las interacciones y en el placer de las transformaciones recíprocas. Por tanto, en los primeros años de vida, es importante considerar al bebé o al niño como un interlocutor válido, con capacidades comunicativas y expresivas.

Principio de juego libre: jugar es una actividad libre y esencialmente placentera, no impuesta o dirigida desde afuera. Le permite al niño, de manera natural, tomar decisiones, asumir roles, establecer reglas y negociar según las diferentes situaciones. A través del juego, los niños y las niñas movilizan distintas habilidades cognitivas, motoras, sociales y comunicativas.



2.5.- LEMA INSTITUCIONAL

**“ EDUCANDO CON AMOR PARA
APRENDER A VIVIR, PENSAR,
REFLEXIONAR Y COMPARTIR,
RESPETANDO LAS DIFERENCIAS”**

3.- PROPUESTA DE GESTIÓN

En la I.E.I. N°303, nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la Comunidad Educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes a través de ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la I.E., en el marco de los CGE.

Se empodera en su labor educativa de los enfoques propuestos por el Ministerio de Educación, dando énfasis en el enfoque de Gestión por Procesos, el cual es una forma de enfocar el trabajo, donde se persigue el mejoramiento continuo de las actividades de la Institución Educativa, mediante la identificación, selección, descripción, documentación y mejora continua de los procesos. La Misión de la I.E.I. N° 303 es promover el desarrollo de competencias para favorecer la autonomía y seguridad de sí mismo lo cual le permitirá resolver problemas de la vida cotidiana, por tanto nuestra misión está orientado en educar para la vida, por consiguiente, la comunidad educativa direcciona su trabajo teniendo en cuenta el enfoque de gestión basado en el liderazgo pedagógico, con el propósito de lograr el perfil del egreso y en función de los principios de la Educación Inicial, las necesidades, los intereses, características, los ritmos de aprendizaje de cada uno de nuestros estudiantes.

A su vez, la gestión educativa guarda estrecha relación con el enfoque transformacional, porque se busca un permanente cambio en los diferentes procesos educativos. De mismo modo, la I.E. I. se asume el enfoque participativo dentro de la

gestión escolar, porque reconoce la importancia de que toda la comunidad educativa, valora, respeta e involucra de manera permanente y asume el compromiso, convicción y cooperación que son imprescindibles para que los procesos de gestión se realicen con éxito.

Finalmente, es necesario tener presente el enfoque territorial porque la escuela se relaciona directamente con la comunidad, el cual busca a través de la educación superar las necesidades que afronta la comunidad de Racchi.

4.- PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta Pedagógica tiene como protagonista de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

PROPUESTA	ORIENTACIONES
<p>1.- Formulación de objetivos de gestión escolar</p>	<p>La gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional es el tercer pilar de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública que se orienta a generar una gestión pública con resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano y en el desarrollo del país, la misma que, progresivamente, vienen asumiendo las entidades del Estado peruano.</p> <p>En abril de 2015 el MINEDU aprueba el Manual de Operaciones (MOP) el mismo año el MINEDU publica la RSG N° 908-2015-MINEDU que aprueba la Directiva: “Metodología para la gestión por procesos en el Ministerio de Educación”, mientras que en octubre de 2016 el MINEDU publica, en el portal institucional, la Guía para formular e implementar el PEI que contiene el mapa de procesos de las IIEE.</p> <p>En este sentido la I.E.I. N° 303, asume la gestión por procesos como el nuevo modelo de gestión escolar que tiene como centralidad al estudiante (usuario directo del servicio educativo) y organiza su funcionamiento en razón de procesos a diferencia de la actual gestión funcional.</p> <p>Las I.E.I. N°303 identifica tres grandes procesos: Dirección y liderazgo, Desarrollo pedagógico y convivencia escolar y Soporte al funcionamiento de la IE. Asimismo, los roles y responsabilidades se establecen en razón de los procesos programando acciones de monitoreo y evaluación para asegurar su desarrollo y mejora permanente.</p>
	<p>La propuesta pedagógica es el componente organizador que articula y otorga significado a todo el quehacer de la Institución Educativa, esta permite concretar la intencionalidad del PEI. La propuesta pedagógica es una propuesta para la acción educativa, traduce en acciones concretas los planteamientos del PEI.</p> <p>Podemos definir a la propuesta pedagógica como el conjunto de definiciones sobre el proceso de aprendizaje-enseñanza y los criterios comunes de acción pedagógica en el currículo. Explica las intenciones educativas y sirve de guía para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en las II.EE. Favorece las interacciones entre los actores educativos, teniendo como eje central de dichas interacciones al estudiante.</p>

<p>2.-FORMULACIÓN DE LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR</p>	<p>La propuesta pedagógica concretiza los procesos de diversificación curricular a partir de la contextualización y adecuación de los aprendizajes propuestos en el currículo (Nacional, Regional y Local), en función a las necesidades, características y expectativas de los estudiantes y la comunidad educativa, los cuales se expresan en la matriz sistematizada del Proyecto Curricular Institucional (PCI).</p> <p>La importancia de la propuesta pedagógica es que:</p> <p>Posibilita a la Institución Educativa definir de manera colegiada el conjunto de principios y acciones pedagógicas que concretizan la intencionalidad del PEI para lograr la finalidad una formación integral de los estudiantes.</p> <p>Articula acuerdos y criterios que orientan las decisiones que deberán tomar los docentes, para trabajar de forma coordinada a fin de dar respuesta a las demandas específicas identificadas en el diagnóstico.</p> <p>Proporciona un marco orientador a la Institución Educativa para una actuación coordinada a fin de responder con pertinencia y calidad a las necesidades y características de los estudiantes e ir construyendo una cultura organizacional en el marco de unos valores, principios y una visión compartida.</p> <p>La propuesta pedagógica contiene un conjunto de elementos los cuales se puede destacar a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las concepciones sobre los aprendizajes de los estudiantes• Los Principios psicopedagógicos• Los Perfiles de los actores educativos• Los procesos de Diversificación curricular• La implementación, ejecución evaluación curricular formativa.•
---	---

5.- DIAGNOSTICO

5.1.- RESULTADOS DE GESTION

i. Resultados de Aprendizajes de los estudiantes de la IE

Anexo N° 02

CONCLUSIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Actas-2023)									
COMPROMISOS	META LOGRADA						DOCUMENTOS QUE EVIDENCIAN	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
DESARROLLO INTEGRAL DE LA Y LOS ESTUDIANTES	AREA: PERSONAL SOCIAL						Actas de evaluación y evaluación regional 2023	Algunos niños de 5 años no alcanzaron el logro satisfactorio por motivos de salud tuvieron inasistencias.	Sensibilizar a los padres de familia para el cuidado de salud y el interés por sus aprendizajes de sus niños(a)
	3AÑOS		4AÑOS		AÑOS				
	A	B	A	B	A	B			
	100%	0%	100%	0%	84%	15.3%			
	AREA: PSICOMOTRICIDAD								
	3AÑOS		4AÑOS		AÑOS				
	A	B	A	B	A	B			
	100%	0%	100%	0%	92%	8%			
	AREA: COMUNICACIÓN								
	3AÑOS		4AÑOS		AÑOS				
	A	B	A	B	A	B			
	0%	100%	100%	0%	92%	8.3%			
	AREA: MATEMATICA								
	3AÑOS		4AÑOS		AÑOS				
	A	B	A	B	A	B			
	0%	100%	100%	0%	92%	8.3%			
	AREA: CIENCIA Y TECNOLOGIA								
	3AÑOS		4AÑOS		AÑOS				
	A	B	A	B	A	B			
	40%	60%	100%	0%	92%	8.3%			
								Continuar sensibilizando	

<p>ACCESO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES HASTA LA CULMINACION DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA</p>	<p>La permanencia de los estudiantes será al 100%</p>	<p>Registro de asistencia. SIAGIE.</p>	<p>ninguna</p>	<p>a los padres de familia y compromiso de toda la comunidad educativa</p>
<p>GESTION DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR I.E.</p>	<p>Cumplir al 100% las 39 semanas programadas, desarrollando las experiencias de aprendizaje.</p> <p>Al 100% fueron distribuidos los cuadernos de trabajo del Minedu. Para los niños de 5 años fueron entregados los cuadernos de trabajo al 100%.</p>	<p>Cuaderno de asistencia Portafolio docente y Cuaderno de campo. La calendarización</p> <p>Registro de entrega en el cuaderno de control</p>	<p>Los posibles paros de transportistas</p> <p>Estudiantes que no cuentan con cuadernos de trabajo</p>	<p>Reprogramación de actividad.</p> <p>considerar para la entrega de cuadernos de trabajo la nómina adicional</p>

<p>GESTION DE LA PRACTICA PEDAGOGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJE PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB</p>	<p>trabajo en equipo, directora, docente y padres de familia</p> <p>monitoreo a la práctica pedagógica de parte de la directora y Ugel</p> <p>trabajo colegiado directora y docente 3</p>	<p>Actas, fotografías</p> <p>Ficha de monitoreo</p> <p>Planificación de las actividades</p>	<p>Disponibilidad de tiempo</p>	<p>Realizar trabajos de manera remota</p>
<p>GESTION DE BIENESTAR ESCOLOAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES</p>	<p>mantenimiento de espacios saludables, seguros, accesibles</p> <p>que garanticen la salud y la integridad física de la comunidad educativa</p> <p>Los diferentes espacios que existen en la institución educativa, se encuentran, limpios, ventilados y seguros garantizando la salubridad de la comunidad educativa.</p> <p>brindar espacios para el acompañamiento afectivo y cognitivo a través de la tutoría</p> <p>Mantener un clima positivo entre toda la comunidad educativa.</p>	<p>acuerdos establecidos dentro de la institución y el aula</p> <p>RI</p> <p>fotos</p>	<p>Escaso apoyo de algunos padres de familia</p>	<p>Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la salud socioemocional</p>

5.2 CODICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA I.E

ANEXO N° 1

CONCLUSIONES ACERCA DE LOS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DE LA IE (Actas-2022-2023)				
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos	Problema ¿Cuál es el problema en los indicadores de eficiencia interna?	Causas asociadas ¿Por qué se ha originado el problema?	Alternativas de solución ¿Cuáles serían tus propuestas?
¿La institución educativa ha incrementado, mantenido o disminuido el número de estudiantes matriculados en los últimos dos años, considerando el número ¿De estudiantes retirados y trasladados?	La Institución Educativa ha incrementado con 2 estudiantes por cada aula .	La I.E.I. presente un incremento en su matrícula. Por traslados de niños provenientes de colegio privados.	<i>se cuenta con un registro de motivos por los que los estudiantes solicitan el traslado,</i>	Apertura de un acta donde se registre, el motivo de traslado de los estudiantes. .

<p>¿La institución educativa ha aumentado, mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes.</p> <p>¿Qué factores evidenciables identificas en relación a la inasistencia de tus estudiantes?</p>	<p>Todos los estudiantes asistieron a las clases presenciales</p>	<p>El plan de mejora y la aplicación de estrategias de retención de estudiantes de manera eficiente por todo el personal.</p> <p>Cumplimiento del Reglamento Interno respeto de las normas de convivencia para lograr que los niños no solo envíen su asistencia también es necesario familias acompañen en la entrega de su producto de aprendizaje.</p>	<p>Escaso compromiso, para atender las necesidades de los estudiantes, involucrarse en las búsquedas de soluciones para mantener el número de estudiantes.</p> <p>Padres de familia con un bajo nivel de compromiso en el logro de aprendizajes de sus hijos.</p>	<p>Identificar los estudiantes que tienen dificultades en cuanto a permanencia.</p> <p>Seguimiento a los PP.FF. indiferentes, motivarlos a apoyar a sus niños, brindarle algunas estrategias a seguir en casa.</p> <p>Identificar a los estudiantes con dificultades en el horario de ingreso, salida facilitarles el acceso. Flexibilidad en el horario.</p>
--	---	---	---	---

ANEXO N° 2

LOGRO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE 3, 4 y 5)				
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos	Problema ¿Cuál es el problema en los Compromisos de Gestión Escolar?	Causas asociadas ¿Por qué se ha originado el problema?	Alternativas de solución ¿Cuáles serían tus propuestas?
¿Qué compromisos tuvieron un mayor alcance 2022 al 2023?	En el compromiso 2, y 3 se alcanzó al 95%	Debilidad en el cumplimiento del compromiso 5.	ninguna	
¿En qué Compromisos de Gestión Escolar (3, 4 y 5) el equipo directivo encuentra mayor dificultad?	En el compromiso 5 existe dificultad, en participación y comunicación con algunos miembros de la comunidad educativa. logrando el avance 2022 al 2023 en 80%. En prevención y atención en el aspecto socio emocional de los estudiantes.	poca asistencia de algunos padres de familia.	-Disponibilidad de tiempo de las familias para comunicarse o asistir a la Institución educativa.	Sensibilizar a los docentes para realizar la reflexión sobre su práctica pedagógica en el acompañamiento y retroalimentación
¿Cómo el directivo realiza el seguimiento a la implementación de la planificación curricular?	El desarrollo de análisis de información en los monitoreo y acompañamiento han conllevado a la mejora de practica pedagógica. *trabajo colegiado.	ninguna	-	sincrónica y asincrónica para evaluar, reflexionar y plantear metas institucionales. A través de planes de mejora.

ANEXO N° 3

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE FUNCIONAMIENTO DE LA IE					
Procesos de la IE		Estatus del Proceso	Problemas relacionados al proceso	Causas asociadas ¿Por qué se ha originado el problema?	Alternativas de solución ¿Cuáles serían tus propuestas?
Dirección y Liderazgo	<p>Desarrollar planeamiento institucional</p> <p>¿El PEI actual es útil y representativo? ¿Por qué?</p> <p>¿El PCI promueve y moviliza el currículo institucional según Competencias, Estándares de Aprendizaje y Capacidades y desempeños? ¿Por qué?</p> <p>¿El PAT moviliza, desarrolla y logra resultados vinculados a los CGE? ¿Por qué?</p> <p>¿El RI observa y salvaguarda la operatividad del PEI, PCI y PAT.</p>	<p>Los documentos de gestión se han reestructurado y reajustado hacia la vivencia en la práctica pedagógica del Currículo Nacional, enfoques transversales, procesos de diversificación y evaluación formativa.</p>	<p>Ausencia de algunos integrantes de la comisión</p> <p>Ocasionando la baja participación de los actores educativos en lograr los objetivos institucionales.</p>	<p>Jornadas pedagógicas con ausencia de algunos de los actores educativos.</p> <p>Durante el desarrollo no hay una permanencia, falta de registro del trabajo, agenda, actas.</p> <p>Escaso tiempo y aglomeración de trabajos en la jornada pedagógicas.</p>	<p>Jornadas de Reflexión y talleres de trabajo con la presencia de todos los actores educativos.</p>
	<p>Gestionar Relaciones interinstitucionales y comunitarias</p> <p>¿La institución educativa ha articulado actividades a través de alianzas estratégicas de articulación con la comunidad?</p>	<p>Para regreso a brindar servicio de educación presencial.</p>	<p>Poca claridad en cuanto a las normas y reglamento a nivel de Ugel.</p>	<p>Poca gestión estratégica y comunicación con las instituciones y empresas privadas de la comunidad.</p>	<p>Establecer alianzas, convenios con los aliados que favorezcan a la I.E.I.</p>

	<p>Evaluar la gestión Escolar ¿Por qué el equipo directivo Plantea la evaluación de los procesos de la y las medidas para la mejora continua?</p> <p>¿La rendición de cuentas genera participación y transparencia? ¿Por qué?</p>	<p>Cada semana de gestión desde 2023 se realiza rendición cuentas de cada compromiso de gestión escolar actualizados.</p>	<p>Avance en el proceso de Acompañamiento y Monitoreo inopinado. Cambios en soporte técnico pedagógico en el manejo, diseño y sistematización de los instrumentos a aplicar en evaluación.</p>	<p>Iniciar con un modelaje de cómo se evidencia las 10 orientaciones pedagógicas en una actividad de aprendizaje por parte de la directora para luego iniciar cada Acompañamiento y monitoreo, respecto al cronograma establecido.</p>	<p>Consolidar el Plan de Acompañamiento, Monitoreo. inopinado</p>
<p>Desarrollo pedagógico y convivencia escolar</p>	<p>Gestionar la Matrícula ¿En la gestión de la matrícula habría la necesidad de conocer otros datos de los estudiantes? ¿Por qué y qué datos se incluiría?</p>	<p>La matrícula es oportuna y presencial acompañado por un adulto.</p>	<p>Escaso nivel de apoyo para recoger evidencias globales en las Ficha de matrícula.</p>	<p>La no presencia del titular en el proceso de matrícula.</p>	<p>En el proceso de matrícula debe acompañar al niño sus padres.</p>
	<p>Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes ¿Las condiciones son las más adecuadas para los aprendizajes? ¿Por qué?</p>	<p>Aulas adecuadas, limpias saludables, con ventilación natural, con áreas verdes. Por que, los niños y niñas tienen que ser acogidas en espacios seguros, apropiados de acuerdo a su edad.</p>	<p>ninguna</p>		

	<p>Fortalecer el desempeño docente *¿El trabajo colegiado cumple sus funciones y objetivos? ¿Por qué? *¿En la IE se desarrolla investigación e innovación pedagógica? *¿El acompañamiento pedagógico mejora los desempeños de los docentes? ¿Por qué?</p>	<p>Se inicia diagnóstico de practica pedagógica y se ejecuta acciones de mejora a través de compartir experiencias en trabajo colegiado.</p> <p>Se intenta realizar.</p>	<p>Es una buena estrategia de trabajo colegiado.</p> <p>Si se desarrolla, pero no se sistematiza la información de manera objetiva.</p> <p>Mejora y fortalece, pero no se sigue el cronograma establecido.</p>	<p>Labor pedagógica recargada</p>	<p>Se debe desarrollar de manera permanente, organizada, bajo registro considerando una agenda de trabajo. Cuaderno de compromiso. Cumplimiento al plan de Acompañamiento y monitoreo. Socializar los resultados de los acompañamientos y monitoreos. Reflexiones y compromisos</p>
	<p>Gestionar los Aprendizajes ¿El desarrollo de las actividades de aprendizaje es participativa, pertinentes y auténticas?</p> <p>¿Cómo se logró el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes en la vivencia de la evaluación formativa?</p>	<p>Partiendo evaluación diagnostica denominada mapa de calor 2024.</p> <p>Cuaderno de campo y escala de valoración por criterios de evaluación formativa hacia la evaluación del nivel de logro de la competencia.</p>	<p>Los documentos de planificación curricular tienen debilidad al cambio de política curricular por parte de MINEDU.</p> <p>Aun se sigue planificando en función al cumplimiento literal de la planificación anual.</p>	<p>Recarga de actividades, comisiones, planes de trabajo, informes que sobrecargan la labor pedagógica el 2024.</p> <p>Escasa orientación actualizada sobre evaluación formativa, descriptiva y reflexiva.</p>	<p>Trabajo organizado y planificado,</p> <p>La planificación anual debe partir de los registros de observación a los niños hacer un consolidado de los intereses, necesidades, expectativas de los niños y niñas.</p> <p>Desarrollar unidades didácticas se debe evidenciar semana de provocaciones por la maestra.</p> <p>Realizar un informe del progreso del niño descriptivo, reflexivo</p>

	-----	-----	-----	-----	tanto para el padre de familia y la docente por trimestre.
	<p>Gestionar bienestar socio emocional de la comunidad educativa</p> <p>¿La IE emplea estrategias adecuadas para prevenir y resolver conflictos? ¿Por qué?</p> <p>¿Es efectiva la participación de la comunidad educativa? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué problemas existen para vincular la IE con la familia?</p>	<p>Solo focalizamos a los padres de familia y estudiantes dejando de lado a las docentes,</p>	<p>Comités de tutoría y convivencia no son funcionales</p> <p>Poco diálogo, la reflexión con el comité de aula.</p>	<p>Entorno familiar y social difícil provenientes de hogares disfuncionales Que por pandemia han incrementado su violencia.</p>	<p>Institucionalizar el proyecto gestión socio emocional del talento humano.</p> <p>Uso permanente del cuaderno de incidencia presencial para registrar, sistematizar y reflexionar sobre casos más frecuentes.</p> <p>Alianzas estratégicas con aliados que tengan que ver con salud mental, asesoría legal. Para apoyo y orientación a los pp.ff. (Sanee, CEM, Comisaría, Fiscalía, Demuna, etc.) Ministerio Público.</p>

<p>Soporte al funcionamiento de la IE</p>	<p>Administrar los recursos humanos ¿La jornada laboral favorece los aprendizajes de los estudiantes?</p> <p>Administrar la infraestructura, los servicios básicos y complementarios ¿Se realiza de manera oportuna el mantenimiento de agua, servicios higiénicos, ¿Energía eléctrica? ¿Se realiza de manera oportuna la limpieza y aseo de las instalaciones de la IE? ¿Por qué?</p>	<p>2023: En la mañana se trabajó de 8:30 a 12:45 am desarrollo proceso de enseñanza aprendizaje presencial</p> <p>-</p> <p>Asegurar la salud con las condiciones de bioseguridad. Asegurar la salud con las condiciones estación de lava manos y desinfección.</p>	<p>Poco apoyo en la enseñanza y aprendizaje de sus hijos de los padres de familia.</p> <p>En los años 2023 se continuó las acciones de mantenimiento de infraestructura educativa</p> <p>La IEI. Cuenta con estaciones para el lavado De las manos.</p>	<p>Concientizar a los padres de familia, dando a conocer sobre la importancia de la educación en el nivel inicial.</p> <p>-</p> <p>Este años 2024 ya se tiene comisión de condiciones operativas que esta realizando seguimiento de inicio de acciones de manteamiento al ser constituida por dos padres representativos de la IE.</p>
--	--	---	---	--

	Administrar los bienes, recursos y materiales educativos. *¿Se realiza el mantenimiento oportuno del mobiliario escolar de la IE? *¿Se registra de manera oportuna, y se da de baja los bienes, recursos ¿Y materiales educativos? *¿Se distribuye y preserva adecuadamente los bienes, recursos y materiales educativos?	Se ejecuta acciones de mantenimiento se prioriza con asegurar condiciones bioseguridad y se distribuye a tiempo materiales educativos	En función de APAFA	Demora en atención a requerimiento.	Acción de comisión de condiciones operativas para un acompañamiento y lograr una inversión productiva y acertada del presupuesto público asignado por MINEDU
--	---	---	---------------------	-------------------------------------	--

5.3 CACTERISTICAS DEL ENTORNO DE LA I.E.I

5.3.1 Análisis del entorno de la IEI

ANEXO N°4

VINCULACIÓN DE LA IEI CON EL ENTORNO				
Factores del entorno relacionados a la IEI		Estrategias a la IE relacionadas al entorno		Estrategias a la IE relacionadas al entorno
Pocas veces Presencia de personas extrañas.	¿Cuáles creen que son los principales problemas que afectan a la comunidad/localidad donde se ubica la IEI?	<input checked="" type="checkbox"/> Presencia de transportes, carros volquetes maquinarias pesadas menor como, motos lineales, cuatrimotos.	¿Cómo los mitigamos?	Los niños y niñas deben venir al Jardín siempre acompañados por un adulto Coordinar con las Autoridades de la comunidad.
	Riesgos priorizados que afectan a la IEI	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de personas que en los alrededores de la I.E.I		
Potencialidades	¿Cuáles son las principales fortalezas	<input checked="" type="checkbox"/> Instituciones educativas seguras con cerco perimétrico empresas	¿Cómo las aprovechamos?	<input checked="" type="checkbox"/> Talleres de escuelas en familia desarrollando

	de la comunidad/ localidad donde se ubica la IEI?	de artesanía, espacios recreativos, zonas arqueológicas. centro de salud al lado de la institución educativa.		bioseguridad epidemiológica. ✓ Control del niño sano en peso - talla, descarte de anemia, nutrición fluorización.
Actores del entorno	¿Qué instituciones u organizaciones públicas y/o privadas trabajan en la comunidad/ localidad donde se ubica la IEI?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituciones educativas ▪ Centro Comunal 		

5.4 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

CUADRO DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 2024 COMO NOS ENCONTRAMOS REGRESO SEGURO RESPETANDO CONDICIONES		
Evaluación de Resultados	Problemas identificados	Causas asociadas ¿Por qué se ha originado el problema?
Resultados de actas consolidadas de evaluación integral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe una fluctuación en los niveles de logro entre los años 2022 y 2023. Se encuentran un nivel de avance en proceso. 	Escasa socialización, reflexión y acompañamiento de los resultados de la práctica pedagógica. Padres brindan poco tiempo de calidad a sus hijos Padres separados (afectan económicamente y emocionalmente a los estudiantes)
Resultados de Eficiencia Interna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La I.E.I. presenta un leve decrecimiento en la matrícula 	Planificación familiar
Resultados de los CGE	Fortalecimiento el cumplimiento del compromiso gestión de la practica pedagógica 4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta empoderamiento por parte de las docentes en la experticia en una planificación curricular

6 OBJETIVOS Y METAS

6.1 OBJETIVOS DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

CGE	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1	MEJORAR el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en un 100%
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE, según los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

METAS DE RESULTADO DEL (CGE1 Y CGE 2)	INDICADORES (CGE1 Y CGE 2)	fuente de verificación	Línea de base (resultados de diagnóstico)	Metas anuales		
				Meta	Año 2023	Año 2024
Al 2024, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 95%	Numero o porcentaje De estudiantes Que logran un nivel satisfactorio	Niveles de logro Conclusiones descriptivas anuales.	85%	90%	95%	99%

Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	prácticas de gestión (CGE3 , CGE 4 y CGE 5)	Fuentes de verificación	Línea de base (resultados Del diagnóstico)	Metas anuales		
				Meta	año 2023	año 2024
Curricular para elaborar instrumentos de evaluación con criterios estandarizados por área y grado.	Trabajo colegiado	Instrumentos de evaluación con criterios estandarizados por área y edad			85%	95%
Las docentes reciben 2 a 3 veces de visitas de acompañamiento y monitoreo.	Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica.	Fichas de Acompañamiento Monitoreo y compromisos asumidos	Acompañamientos en total a cada docente.	3	3	

Pregunta central	Denominación	¿Qué podemos identificar?	Fuentes de información
<p>¿Cuáles son las fortalezas y debilidades en cuanto a los niveles de logro -2023</p>	<p>Los resultados de las Evaluaciones finales de diciembre hemos logrado del año 2023; fortalecer en mayor perspectiva las competencias de :</p> <p>Identidad</p> <p>Convive</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Decrementos de los niveles de logro en la competencia: • Resuelve Problemas de Cantidad • Resuelve Problemas Forma espacio movimiento y localización 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de evaluación, informes de progreso del aprendizaje de los niños al 2023.
	<p>Los resultados de avance y en proceso de logro las y los estudiantes en las evaluaciones estandarizadas en la competencia.</p> <p>Lee textos escritos en su lengua materna</p> <p>Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento según las evaluaciones alcanzadas por los y las estudiantes en proceso en la competencia lee textos escritos año 2023. • La relación de los resultados con las características de las y los estudiantes en inicio en la competencia escribe. • La relación de los resultados con las características del apoyo de las familias. <ul style="list-style-type: none"> ♣ Padres que acompañaron en la construcción de su producto de aprendizaje diario y frecuente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de evaluación, informes de progreso del aprendizaje.

OBJETIVOS:

II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
CGE1	Mejorar el logro de aprendizaje de los niños y niñas en correspondencia a las demandas en torno a las necesidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada edad.
CGE2	Garantizar la permanencia y la culminación en cada ciclo de los niños y niñas identificando los riesgos de abandono en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.
CGE3	Incrementar en número de matrículas oportunas de los niños de 3 y 4 años, reiterándoles con mayor información sobre la importancia de la educación inicial y brindándoles más facilidad para la matrícula oportuna a los padres de familia. Implementar los útiles de aseo para mejorar el lavado de las manos de toda la comunidad educativa; para cumplir las normas de lavado adecuado utilizando agua y jabón con una duración de 20 segundos.
CGE4	Incrementar horas de trabajo en equipo para reflexionar sobre las estrategias de acompañamiento pedagógico, evaluación, práctica docente y el involucramiento de los padres de familia en los aprendizajes de sus niños y niñas.
CGE5	Mejorar nuestras normas de convivencia con la participación de la comunidad educativa para el cumplimiento de nuestros deberes derechos y responsabilidades dentro de la I.E.; para brindar a los niños y niñas una educación de calidad promoviendo relaciones interpersonales positivas en un ambiente cálido.

7 ANEXOS

7.1 CONCEPCIONES DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

A) EDUCACIÓN

La I.E.I N°303 define la educación como un proceso socio cultural permanente, orientado a la formación integral de las personas y al progreso de la comunidad.

B) APRENDIZAJE

La I.E.I N°303, define al aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento y adquisición de habilidades y destrezas de actitudes elaboradas por los niños y niñas en interacción, el entorno individual es interactivo con la realidad socio cultural y natural.

C) ENSEÑANZA

La I.E.I N° 303, define a la enseñanza como un conjunto de ayudas que el adulto ofrece a las niñas y niños en el proceso de construcción de su conocimiento.

7.2 MODELOS DE APRENDIZAJE

La Propuesta Pedagógica de la I.E.I se basa en los paradigmas filosóficos que han orientado el proceso educativo en las últimas décadas; éstos nos dan las bases de cómo sustentar el aprendizaje del niño, y por lo tanto la enseñanza de un adulto. Entre ellos se distinguen:



Modelos pedagógicos de escuela nueva

Fröebel (1782-1852) Creador de los jardines de infancia o Kindergarten, decía que la educación comienza desde la niñez. Para él la actividad infantil es espontánea, y en ella el niño involucra todo su ser. Además, dicha actividad debe ser gozosa y manifestarse prioritariamente en el juego

María Montessori (1870-1952) Parte de la premisa del respeto al niño y su capacidad de aprender. Entre sus principios destacan la libertad, la actividad y la individualidad. Propuso los periodos sensitivos: orden, uso de manos y lengua, marcha, interés por objetos diminutos e intenso interés social, como etapas del niño donde se absorbe una característica del ambiente y se excluye a las demás.

Creó la “Casa de los Bambinos” con mobiliario acorde a las características de los niños, y los materiales sensoriales, académicos, artísticos y culturales que actualmente se utilizan en la mayoría de Instituciones Educativas de nuestro país.

Decroly (1871- 1932) Propone la creación de los centros de interés, en los que debe desenvolverse la actividad del niño, y el postulado de que la educación en estas edades debe preparar al niño para la vida; por eso plantea que la escuela debe ser trasladada al campo en búsqueda del contacto con la naturaleza. De aquí surge la idea de implementar talleres como huertos, granjas, etc. 1 MINEDU (2017) Propuesta pedagógica de Educación Inicial. Pág. 13 -20.

Modelos pedagógicos actuales

Freinet (1896-1966) Aporta, principalmente, la asamblea como una estrategia para desarrollar el lenguaje oral, el dibujo libre como estrategia para la expresión personal y los talleres que permiten entrar en contacto con los elementos de la vida real: barro, pintura, madera y otros.

Reggio Emilia Concibe al niño como potencialmente preparado, curioso e interesado para construir su aprendizaje, utilizando lo que el ambiente le tiende en su interacción social. Desde el punto de vista metodológico, desarrolla el intelecto del niño a través de la expresión simbólica, estimulándolo a explorar su medio ambiente y a utilizar sus mil lenguajes: palabra, movimiento, dibujo, pintura, construcción, teatro de sombras, drama, música, escultura. Respeta el ritmo de cada niño, sin apurar a los niños a cambiar de actividad. Para él el bienestar emocional del niño es indispensable para que aprenda, y está relacionado con el bienestar de la educadora y padres de familia. También propone que la utilización del espacio, la ambientación y el material deben favorecer la comunicación y la relación entre los niños, así como actividades que promuevan diversas opciones y la solución de problemas en el proceso de aprendizaje.

Modelo High Scope Su propósito es crear una educación válida para el desarrollo, a partir de la teoría del desarrollo formulada por Jean Piaget. Indica que el adulto debe conocer las características básicas del niño. Propone “experiencias clave” para el desarrollo cognitivo: aprendizaje activo, lenguaje, experimentación y representación, clasificación, seriación, número, relaciones espaciales, tiempo. Considera “experiencias clave” para los padres de familia.

Educación personalizada Enfoque humanista que tiende a favorecer el desarrollo del hombre en su condición de ser humano. García Hoz plantea como principios esenciales: la singularidad (creatividad), la autonomía (libertad), la apertura (comunicación). Este enfoque busca estimular al estudiante (niño) para que vaya desarrollando su capacidad para dirigir su vida considerando el bien común.

El método de proyectos Dewey (1859-1952) plantea que el pensamiento se origina a partir de una situación percibida como un problema, por lo que aprender es resolver esos problemas. Además, señala la importancia del interés (motivación) de la persona, que se manifiesta al comprometerse y participar en sus procesos mentales.

Kilpatrick (1918) plantea el proyecto en el proceso de enseñanza aprendizaje en la medida que organiza este proceso. Propone que la motivación intrínseca propicia la contextualización de los aprendizajes y su aplicación en otras situaciones distintas a las estudiadas en el aula.

Tobón (1996) plantea que un proyecto de aula es producto de una negociación, que puede satisfacer intereses individuales y al mismo tiempo cumplir fines sociales.

7.3 PRINCIPIOS EDUCACIONALES

La educación tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo; por lo tanto, nuestra I.E se sustenta en los siguientes principios:

- **La calidad**, que asegure la eficiencia en los procesos y eficacia en los logros y las mejores condiciones de una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo en un marco de formación permanente.
- **La equidad**, que posibilite una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo y que dé prioridad a los que menos oportunidades tienen.
- **La interculturalidad**, que contribuya al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística; al diálogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas.
- **La democracia**, que permita educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.
- **La ética**, que fortalezca los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y pública.
- **La inclusión**, que incorpore a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables.
- **La conciencia ambiental**, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.
- **La creatividad y la innovación**, que promuevan la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

7.4 PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

Para promover una formación integral, una educación en y para la vida, una educación de calidad, determinamos que nuestro quehacer educativo debe centrarse en los siguientes principios:

A.- Principio de construcción de los propios aprendizajes:

El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico - productivo.

B.- Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes:

La interacción entre el estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno, se produce, sobre todo, a través del lenguaje; recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permiten ser consciente de qué y cómo está aprendiendo y, a su vez, desarrollar estrategias para seguir en un

continuo aprendizaje. Este intercambio lo lleva a reorganizar las ideas y le facilita su desarrollo. Por ello, se han de propiciar interacciones ricas, motivadoras y saludables en las aulas; así como situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, orientar y conducir las prácticas, promover la reflexión y ayudar a que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones, de modo que sean capaces de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.

C.- Principio de significatividad de los aprendizajes:

El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos.

Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

D.- Principio de organización de los aprendizajes:

Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas. Los aprendizajes se dan en los procesos pedagógicos, entendidos como las interacciones en las sesiones de enseñanza y aprendizaje; en estos procesos hay que considerar que tanto el docente como los estudiantes portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico, ambiental y mediático; estos aspectos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje, por ello la importancia de considerarlos en la organización de los aprendizajes.

E.- Principio de integralidad de los aprendizajes:

Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar la consolidación de las capacidades adquiridas por los estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes, según sea el caso.

F.- Principio de evaluación de los aprendizajes:

La meta cognición y la evaluación en sus diferentes formas; sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo; son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades Pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores. Aprenden a ser y aprenden a hacer.

7.5 PERFILES

A.- PERFIL DIRECTIVO. -

- Conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; y la orienta hacia el logro de metas de aprendizaje
- Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.
- Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, así como previniendo riesgos.
- Lidera procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y rendición de cuentas en el marco de la mejora continua y el logro de aprendizajes.
- Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.
- Gestiona la calidad educativa al interior de su institución a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta.

B.- PERFIL DOCENTE. -

- Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de desarrollar competencias alcanzar su formación integral.
- Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas instituciones de convivencia en la comunidad educativa que integran.
- Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

- Conduce el proceso de enseñanza – aprendizaje con dominio de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
- Evalúa bajo el enfoque reflexivo de manera permanentemente el aprendizaje para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.
- Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la I.E.I., contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.
- Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil; aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
- Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
- Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

C.- PERFIL DE LOS ESTUDIANTES. -

- Se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- Propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- Comprende, aprecia y cultiva la dimensión espiritual y religiosa en la propia, en la vida de las demás personas y de las sociedades.
- Practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- Aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- Se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos socioculturales y con diversos propósitos.
- Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar su calidad de vida y cuidando la naturaleza.

- Interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- Aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de los mismos y sus resultados.

D.- PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Se reconoce colaborador.
- Participativa en la aplicación de nuevas metodologías.
- Da a sus hijos una formación en valores.
- Educar a sus hijos y proporcionarles un trato respetuoso de sus derechos como personas, adecuado para el desarrollo de sus capacidades y asegurarles la culminación de su educación.
- Se identifica con los principios, valores, métodos y cambios de la I.E.I.
- Es participativo en las actividades pedagógicas e institucionales.
- Es consciente de sus deberes y derechos.

7.6 DIVERSIFICACIÓN Y ADECUACIÓN CURRICULAR AL CONTEXTO Y NECESIDADES DEL ESTUDIANTE

El Currículo Nacional aspira a reconocer las diferencias individuales en todas las dimensiones, así como la riqueza cultural, étnica y lingüística de la nación. Por ser un país muy diverso, se requiere considerar todas las diferencias culturales de las distintas regiones del país, para que nuestros estudiantes tengan acceso a oportunidades para lograr aprendizajes comunes y diferenciados en función de sus propias realidades.

Según lo normado, el currículo de la EBR, es: flexible, abierto, diversificado, integrador, valorativo, significativo y participativo adecuando los aprendizajes que esta demanda a las características de los estudiantes, así como a sus entornos socioculturales, lingüísticos, económicos, productivos y geográficos.

Para realizar la diversificación curricular se requiere: Incluir necesariamente las competencias del currículo Nacional de la EBR para garantizar que el estudiante logre los aprendizajes esperados del Perfil de egreso. Contextualizar las competencias, es decir, aportar información pertinente sobre la realidad regional con base a estudios previos, según las características de los estudiantes y de sus entornos geográficos, económicos y socioculturales en cada realidad regional y local. Incluir cuando sea necesario nuevas competencias pertinentes a las características específicas, necesidades y demandas de los estudiantes, en función de sus entornos socioculturales, lingüísticos, económico - productivos y geográficos, considerando los siguientes criterios:

- a) Responder a necesidades y demandas de los estudiantes de una región a las que el Currículo Nacional de la Educación Básica no responde.
- b) Basarse en el enfoque por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica Articularse al Perfil de egreso de la Educación Básica.
- c) Construir estándares de aprendizajes que permitan evaluar la competencia y describir desempeños por grado. Evidenciar el respeto a la diversidad y a la persona con discapacidad, talento y superdotación, considerando lineamientos generales sobre la inclusión, la interculturalidad y el bilingüismo.

En la Institución Educativa El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principal instrumento de gestión educativa. Contiene la identidad, el diagnóstico de la comunidad educativa, la propuesta de gestión y la propuesta pedagógica. La propuesta pedagógica contiene el Proyecto Curricular de la institución educativa (PCI), que se construye a partir del Proyecto Educativo Regional.

Las normas también señalan que el Proyecto Curricular de la institución educativa tiene valor oficial a partir de su aprobación por la instancia superior correspondiente (UGEL o DRE) y precisan, además, que: El PCI se construye sobre la base del Currículo Regional y es parte constitutiva del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El proceso de diversificación a este nivel es conducido por la dirección de la institución educativa en coordinación con los docentes y con participación de la comunidad educativa. Es importante precisar que las instituciones educativas deben desarrollar todas las competencias que demanda el Currículo Nacional de la Educación Básica, incluyendo las modificaciones realizadas durante el proceso de diversificación regional. La diversificación a nivel de institución educativa aporta valor agregado a estas demandas, situándolas en el contexto de la propia realidad de los estudiantes que atienden y poniendo énfasis en aquellos aspectos que esa misma realidad le requiere.

A) Diversificación curricular

La diversificación curricular es el conjunto de procesos que da respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales o de un grupo de estudiantes en un territorio determinado y en su interacción sociocultural, lingüística, económica, productiva, ambiental, geográfica y de desarrollo; permitiendo, articular y adecuar las distintas II.EE., programas y propuestas educativas que se implementan en el territorio, teniendo como premisa los elementos del CNEB.

Por lo tanto, la diversificación curricular garantiza la pertinencia y relevancia del proceso educativo. Es pertinente, en tanto que atiende las necesidades específicas, individuales y generacionales de los estudiantes de una región, como de las demandas educativas que se desprenden de los problemas y potencialidades del desarrollo local y regional y,

es relevante, en tanto que contribuye a que los estudiantes desarrollen las competencias propuestas en el currículo nacional, o las propuestas por la región o las II.EE. y programas educativos, siempre que son significativas a las características específicas, necesidades y demandas de los estudiantes, en función de sus entornos socioculturales, lingüísticos, económico-productivos y geográficos de modo que les permita desenvolverse como ciudadanos que respondan a las demandas locales y globales, afirmados en sus raíces socio culturales.

Para ello, se recomienda fortalecer el vínculo entre las diversas propuestas curriculares y las necesidades de aprendizaje hacia el desarrollo de oportunidades de realización personal, social, ciudadana y profesional de los estudiantes, fortaleciendo su compromiso con el desarrollo de su región.

Asimismo, la diversificación curricular requiere de la articulación y compromiso de los diferentes actores regionales y locales presentes en el territorio para generar acciones que aseguren el desarrollo de las competencias de los estudiantes y la atención de acuerdo con las características propias de su contexto, y que a la vez responda a los objetivos de la política educativa nacional y global.

La diversificación involucra los siguientes procesos: contextualización, adecuación y adaptación curricular. Para comprender cada uno de los conceptos, es importante identificar los aspectos claves de cada uno de ellos. A continuación, se presenta cada conceptualización:

B) Contextualización curricular

Es situar el aprendizaje dentro de la heterogeneidad del territorio, lo cual implica un análisis de la caracterización y diagnóstico territorial que contempla la identificación de las necesidades de aprendizaje, la identificación de brechas, las realidades ambientales, sociales, políticas, económicas, culturales y geográficas y en donde se caractericen a las poblaciones y territorios, y las principales brechas de desigualdad que enfrentan; además, se incorporan las prácticas y referentes socioculturales, la diversidad lingüística, los saberes y conocimientos, la historia, las prácticas socio productivas, la tecnología, entre otros aspectos propios de las dinámicas, características y diversidad del territorio para el desarrollo de competencias de los estudiantes en su contexto y en el mundo globalizado. Además, permite reconocer y valorar la diversidad como una riqueza local, regional y nacional; y propiciar el diálogo intercultural e inclusivo que fortalece la identidad y el respeto hacia el otro, así como la complementariedad entre los conocimientos académicos y los saberes locales, regionales, nacionales y del mundo globalizado. Este proceso se lleva a cabo a nivel regional, redes, II.EE. y programas educativos y en el aula.

C) Adecuación curricular

Son ajustes curriculares (metodologías, estrategias, recursos internos y externos o didácticas), así como la priorización o incorporación de competencia(s)², que se realizan con el fin de responder a las características, potencialidades, demandas y necesidades de un grupo particular de estudiantes en el territorio. Esta adecuación se concretiza tanto en propuestas educativas para atender de manera específica y diferenciada a diferentes grupos de estudiantes, ya sea a nivel de aula, red, II.EE. o programa educativo; así como en la creación de modelos de servicio educativo que tienen como fin responder a las características y demandas educativas regionales, y que parten del análisis y reconocimiento de la heterogeneidad del contexto.

D) Adaptación curricular

Son ajustes y/o modificaciones que se realizan al CNEB para garantizar una atención personalizada, que reconoce y valora las potencialidades del estudiante, y minimiza o elimina barreras educativas que limitan su aprendizaje y participación, para desarrollar las competencias establecidas en el CNEB. Por lo tanto, requiere de un proceso de reflexión crítica por parte de los docentes sobre las expectativas que se tiene sobre el estudiante, identificando y deconstruyendo visiones estereotipadas y de bajas expectativas existentes hacia ellos.

Finalmente, cabe indicar que en el proceso de diversificación curricular se interrelacionan y se ponen en juego la contextualización, adecuación y adaptación. Por lo tanto, es necesario que antes de emprender un proceso de diversificación, se tenga una comprensión clara de estos procesos, así como del reconocimiento de las características y particularidades que tienen el estudiante de las II.EE. y programas educativos existentes, así como la comprensión del CNEB.

7.7 ADECUACIONES CURRICULARES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD

Siendo la I.E.I. N° 0083, una Institución con enfoque inclusivo, que respeta y atiende a la diversidad, considerando las adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, se relacionan directamente con la planificación y la ejecución curricular del aula de referencia, concretándose progresivamente y adaptando la propuesta educativa a las necesidades específicas de los estudiantes. Desde esta perspectiva, las adecuaciones curriculares de aula intentan dar respuesta a las necesidades educativas de un grupo y constituyen el conjunto de decisiones educativas para responder a discapacidades determinadas.

Las adaptaciones curriculares individuales, se realizan para responder de manera particular y personalizada a las características y necesidades especiales de un estudiante, definiendo adicionalmente el tipo de soporte específico que requiere

basado en la evaluación psicopedagógica, para lo cual cuenta con el equipo de apoyo y asesoramientos del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE).

A nivel de acceso: Se refiere a los cambios o modificaciones en el aprovechamiento de los espacios educativos que faciliten la comunicación y movilidad en el proceso de aprendizaje, lo que supone adaptar el mobiliario, el ambiente de aprendizaje, los materiales didácticos y los instrumentos alternativos de comunicación, de acuerdo a cada caso.

A nivel pedagógico: Se refiere a las formas de agrupamiento, interacción y relacionamiento entre los estudiantes o en su relación con los técnicos y docentes, promoviendo la autonomía y fortalecimiento de la capacidad de inclusión y participación en el aprendizaje.

7.8 LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos y enfatizar la valoración del proceso de construcción y maduración del Neuro Desarrollo del estudiante.

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de las docentes se brindan las siguientes orientaciones:

- **Comprender la competencia por evaluar.**

Consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia: su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la Educación Básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza. Para evitar una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica se recomienda analizar con cuidado las definiciones y progresiones presentadas en este documento.

- **Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo.**

Consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo. Este proceso se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel esperado de la competencia.

- **Seleccionar o diseñar situaciones en base a intereses del estudiante.**

Consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes.

Estas situaciones pueden consistir, por ejemplo, en describir un fenómeno, generar conocimiento explicativo de un fenómeno, discutir o retar a mejorar algo existente, recrear escenarios futuros, crear un nuevo objeto, comprender o resolver una

contradicción u oposición entre dos o más conclusiones, teorías, enfoques, perspectivas o metodologías. Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes. Además, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran.

Estas evidencias pueden ser recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdóticos, entrevistas, portafolios, cuadernos de campo, rúbricas, entre otros.

Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos. - Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias. Las capacidades son los atributos estrictamente necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se requieren instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro.

Esta forma de evaluar nos permitirá una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque nos permitirá observar no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo debe considerarse como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.

7.9.- TIPOS DE EVALUACIÓN

Entre los tipos de evaluación que empleamos tenemos los siguientes:

Evaluación de contexto: Está relacionado con el ámbito que rodea al niño, ya sea el hogar, la I. E o la comunidad. Esta evaluación nos permite saber qué características tienen los lugares que le son fuente de aprendizaje.

Evaluación Inicial Diagnóstica: Está relacionado con los saberes que la niña o niño ya trae consigo, las competencias que tiene logradas y el nivel de las mismas. Esto trae consigo conocer y considerar los conocimientos previos que los alumnos poseen y que es necesario saber para poder llevar a cabo, un aprendizaje significativo.

Evaluación Formativa: Es aquella que se va dando en forma paulatina durante todo el año escolar en el proceso del aprendizaje, con la finalidad de verificar lo que el niño va aprendiendo, tanto las habilidades y competencias, como las actitudes y valores.

Evaluación Diferencial: Es la que nos permite evaluar a los alumnos considerando las posibilidades particulares de cada uno, decir conocer el nivel de adquisición de

competencias, habilidades y destrezas de cada uno de las niñas y niños según sus propias características y posibilidades.

Evaluación compartida: En un contexto de pandemia donde se impide la presencialidad por garantizar a la salud del estudiante es necesario y trascendental que la maestra desarrolle una evaluación compartida donde su aliada es la familia, sepan cómo se les va evaluar a los estudiantes desde un enfoque formativo conociendo los criterios de evaluación y buscando autoformación del estudiante desde el nivel inicial. Dando brillo a una evaluación compartida donde se ponen en juego estas habilidades referidas a uno mismo, ya que inducen a los alumnos a reflexionar y valorar su propio aprendizaje, tanto a nivel de resultados como del proceso de adquisición.

7.10.- TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

El medio que nos permite recoger la información necesaria para verificar los avances y dificultades durante el proceso de enseñanza aprendizaje son las técnicas e instrumentos de evaluación.

Una técnica de evaluación es un recurso didáctico y práctico, que utiliza la profesora para recoger la información a partir de la cual se escogen o selecciona los instrumentos a usar en la evaluación.

Podemos decir que las técnicas nos garantizan la certeza en la eficiencia del procedimiento de la evaluación, así como de los instrumentos que utilizamos para evaluar, como:

- La observación
- La entrevista
- El portafolio

7.11.- MEDIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

¿CÓMO DEBE SER EL ESPACIO COMO OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE?

El espacio debe ser un área no limitada donde los niños y niñas puedan moverse con facilidad, permitiendo y favoreciendo, encuentros, relaciones y trabajos diversos.

¿CÓMO DEBE SER EL AMBIENTE?

El ambiente debe ser acogedor, seguro y motivador de tal manera que de él surjan gran cantidad de acciones.

¿CÓMO DEBE SER ORGANIZADO?

Debe ser organizado teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las necesidades y características de los niños y niñas.
- Las metas pedagógicas de la docente.
- Tomar en cuenta la cantidad, calidad y elección de materiales.
- Tomar en cuenta la propuesta de los niños para la organización e innovación.

¿CÓMO DEBE SER EL ESPACIO PARA CADA UNO DE LOS SECTORES?

Para cada uno de los sectores deben ser espacios con vida, donde niños y niñas utilicen diariamente lo que necesitan para crecer integralmente.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Importancia del Uso Óptimo del Tiempo

a) Para los niños:

- Los hace responsables.
- Desarrolla la seguridad y la confianza.
- Desarrolla nociones de tiempo.
- Desarrolla la autodirección.
- Brinda oportunidad de planificar, trabajar y evaluar sus acciones.
- Aprende a distinguir lo que es antes, ahora y después.

b) Para la docente:

- Prevenir las actividades a realizarse y su duración.
- Saber que materiales debe preparar.
- Contribuye al orden, planificación de su trabajo.

7.12.- PRINCIPIOS BÁSICOS PARA EL USO ÓPTIMO DEL TIEMPO

Los niños necesitan:

- Períodos breves de actividades, porque solo pueden atender de 15 a 20 minutos según la actividad.
- Actividades de muchos movimientos alternados con actividades tranquilas, porque necesitan desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales.
- Actividades fijas, porque les permite saber que va a ocurrir después y así poder tomar pequeñas responsabilidades en estos períodos de tiempo (entrada, refrigerio, recreo).
- Señales que indiquen el cambio de actividades, porque le permite tomar conciencia de los bloques o períodos de tiempo.
- Momentos de trabajo individual y grupal, porque necesitan trabajar solos y reafirmar su personalidad y también integrarse a un grupo mayor en diferentes ambientes con lo que podrá ampliar su ambiente social.
- Momentos de estabilidad, porque los niños se acostumbraron a seguirlo y tienen una constancia de las actividades en el tiempo, esto les dará seguridad y mayores posibilidades de control sobre su personal

